DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Sábado 14 de Septiembre de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensancho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.213

LA POLÍTICA LIBERAL

Conversando con el Sr. Canalejas

La huelga fué un delito, se castigó en el Código, se reprimió por la violencia hasta que fué admitida y con amplitud reglamentada por el derecho contemporáneo: el despido el "look out", justifica á lo sumo resarcimientos pecuniarios. Bien sabemos sin que nos los enseñen, y á ello algo contribuímos, que, por fortuna cambiaron los tiempos y han cautivado varios principios fundamentales la conciencia universal sancionando el respecto á la libertad patronal para el contrato del trabajo y la libertad del obrero para despedirse temporal ó definitivamente del patrono. El Patrono no puede exijir jornadas abrumadoras ni intervenir en la conciencia moral en el sentimiento religioso, en la opinión política del obrero ni deprimir su dignidad porque el contrato tiene por sustancia no mercancías ni hombre siervo sino el trabajo libre de un ser moral y consciente de un ciudadano por quien de consuno se interesan la Sociedad en nombre de la Moral y el Estado cumpliendo altos deberes que le atribuye su función jurídica.

Pero el obrero no tiene derecho á la suspensión maliciosa é inopinada del trabajo conscientemente dirigida á causar quebrantos ni á ejercer sevicia contra otro obrero que no coincide con él en opiniones ó actitudes ni á perturbar la disciplina inevitable en todo organismo social deprimiendo y ultrajando la dignidad del patrono osando el "sabotaje" en las máquinas ó la dolosa restricción de la productividad de la máquina ó del hombre en fraude del patrono.

El Estado en el ejercicio de los diversos ministerios que incumben á sus distintos Poderes, ha de asegurar garantías de libertad de Derecho, á los factores de la producción al Estado incumbe ejercitar cuando los conflictos surgen todo linaje de intervenciones conciliadoras, empleando cuantos medios de lícita sugestión estén al alcance de los funcionarios públicos judiciales, gubernativos administrativos y sólo después llegado el caso de la violencia, castigarles.

Nos acusan no los obreros sino los que dejaron de serlo para excitarles porque no imponemos como ellos quieren el éxito de toda huelga y dejamos libre el ejercicio de toda acción; porque no privamos el "esquirol", de los amparos á su integridad física, á su libertad económica, á que tiene derecho todo ser humano porque no hemos contribuido aunque á ello nos acercamos á veces, en consagración de la impunidad el amplio ejercicio de la gracia de indulto por delitos sociales.

* * *

Y no hablemos de la retórica de los "meeting", proclamas y arrengas en las que nos llama ignorantes enemigos del progreso antidemócratas porque sin duda la ciencia, el progreso y la democracia consisten en consagrar una tiranía insopotable mediante los diarios conflictos los cotidianos abusos de la amenaza el prolijo empleo de la injuria. Piden los apóstoles, con corazón, un gran respecto á la dignidad de los obreros. No hay gobernantes desde la extrema derecha á la extrema izquierda que no suscriban con sus palabras y sus actos tan nobilísimas reclamaciones pero hay que acceder á ellas olvidando las procacidades los insultos dirigidos contra el gobernante que al fin es un hombre que á los respectos debidos á la dignidad de su cargo bien puede asociar el legítimo deseo de ser respetado en su dignidad personal, que se deprime cuando se le supone prisionero de los poderosos porque tienen dinero perseguidor de los obreros porque es su condición humilde faltos de sentimientos de caridad para la desgracia propios á ejercitar con júbilo los violencias jurídicas pero violencias al cabo de la fuerza pública y á recrearse en la miseria causada á veces por culpa de los patronos y otras por los malos consejeros que para satisfacer su vanidad su pasión ó su codicia envenan el alma de las machedumbres empujándolas á la cárcel ó la miseria por el camino del delito ó del paro injustificado.

El presidente del Consejo habla de los "agitadores", de los "meneurs" como hablan todos los jefes de los gobiernos, aun los mas radicales de viejas repúblicas: se duele de que hombres que aspiran á enaltecer la dignidad humana consideren que todo es lícito contra los gobereantes; pero á éstos no es lícito contra los gobernantes; pero á estos no es lícito siquiera proferir la queja ni el agravio.

El "esquirol" es perseguido como el antiguo gafo, como el leproso, como la fiera, y el gobernante que le ampara, aborrecido, maldito, en nombre de la fraternidad humana, de la solidaridad, de tantas palabras conque quieren escudarse los apetitos de la discordia y del odio.

Los patronos también muchas veces desconocen, y sobre todo desconocen sus abogados de Prensa y Parlamento, que el gobernante, civil ó militar, el político y el magistrado, tienen que sentirse en casos de duda más propensos á la condescendencia con los humildes, más inclinados á influir en favor de la menor fatiga y la mayor remuneración del obrero. Por un sentido ético que tuvo hermosa expresión en célebres Encíclicas, en postulados de la Filosofía, se alienta el intervencionismo del Estado y, aun en, concepto estrictamente jurídico se inclina á ejercer noble protectorado á favor de los débiles.

Unos y otros olvidan la acción moderadora del Estado; cada cual quisiera en las luchas tenerle de su parte, mientras que el Estado desea suprimir las luchas, y si la lucha surge se inclina más á evitarla que á reprimirla.

Ahora surge, y eso explica ciertas modalidades de algunas huelgas, la asociación patronal. Los patronos se fatigan, se cansan y muchos se retraen de la industria ante repetidas é insistentes huelgas, procurando defenderse con la asociación obrera que tenga fuerza, vigor, poderío, para que acepte responsabilidades, para que no abuse de la comodidad de retractarse, sin consecuencias. Nosotros aplaudimos la asociación patronal, arma poderosísima contra la injusticia, pero aborrecible si se esgrime para tiranizar y oprimir al obrero. Unas y otras asociaciones creen, intiman forman Sindicatos de enorme potencia, ejércitos cuya beligerancia les obligará á consagrar en estas luchas derivaciones del "derecho de gentes", deducidas del estado de contiendas bélicas.

El partido liberal en este período no suscribió las violencias de los unos ni de los otros; por eso fué alternativamente por éstos ó por aquéllos censurado. Y en las reformas de la ley de Accidentes del trabajo, en la ley de aprendizaje, en la de las casas obreras, en la reforma de los Tribunales industriales, en la del empleo forzoso de la silla, en el proyecto de la ley sobre el contrato de trabajo, acomodado al espíritu de otros países y siguiendo las normas de otros pueblos, en la ley sobre la jornada minera, hizo cuanto debía hacer; siendo justo declarar que no encontró protestas ni dificultad nunca en el partido conservador y en ningún otro de la derecha.

En este órden de aspiraciones la más noble amplitud prisidió á la obra del partido gobernante, cada día más difícil por el ambiente de hostilidad en que tanta huelga y tanto conflicto colocan á muchos elementos sociales que hace años simpatizaron hasta la exageración con las aspiraciones del proletariado y hoy se retraen hoscos, alarmados, á veces entristecidos por los estragos de la epidemia agitadora.

Y no hablemos de las dos grandes injusticias, de las *dos bofetadas*, como decía Ascárate, del impuesto de consumos, que vá camino de suprimirse ó reemplazarse equitativamente por las iniciativas de los liberales, y del servicio militar obligatorio, camino de transformarse en instrucción militar obligatoria para todos y en ejército profesional para los voluntarios por las últimas leyes iniciativa del Gobierno presidido por Canalejas.

¿Cual fué en este período el modo de gobernar en relación con los conflictos obreros, qué carácter revistieron éstos, cómo en España hubo el acierto ó la fortuna, de emplear con menos rigor y extensión la fuerza pública? En próximo día lo diremos, porque no cabe expresarlo todo en el de hoy y no nos avenimos á omitir lo que en defensa del partido y del Gobierno hemos tenido el gusto de escuchar al Sr. Canalejas.

(Se continuar)

(De colaboración)

CANTARES

I

Tengo un rincón en tu pecho.
mas te cansa el inquilino
y me echarás á la calle
para alquilar ese sitio.

II

Dile al dueño de tu casa
que la asegure de incendios,
porque donde están tus ojos
siempre hay peligros de fuego.

III

Ten cuidado, que los novios
suelen ser como los gatos,
que cuando mas se les mima
es más grande el arañazo.

IV

He amanecido muy triste
porque he soñado contigo,
y soñé que al olvidarme
me daba muerte tu olvido.

V.

Ya no te gusta escribirme,
que el amor tiene su fin,
y la ausencia cura amores
como te ha pasado á tí.

VI.

Pensé que te iba olvidando,
y al pensar que me olvidases,
se despertó mi cariño
más poderoso y más grande.

Narciso Díaz de Escovar.

El día en Tortosa

Copiamos del colega local "El Restaurador" de ayer, el siguiente suelto:

"DIARIO DE TORTOSA publica el hermoso artículo que contra la blasfemia ha editado profusamente *La Lliga del Bon Mot*.

Con muchísimo gusto aplaudimos la cooperación del colega á una obra que nos interesa á todos, para combatir tenazmente y arrojarlo de nuestra tierra, este vicio social que tanto en ella domina y que nos pone á más bajo nivel que el de los pueblos incivilizados.

La plausible labor de los Jóvenes Propagandistas, de ser apoyada eficazmente por las Autoridades, y secundada por la prensa local, acabaría con extirpar ese cáncer que causa daños incalculables en el corazón de nuestro pueblo honrado y sano."

De acuerdo completo con las manifestaciones del colega local.

Presenciamos con cierta frecuencia, y es bien sensible ciertamente, las travesuras de los niños que pretenden á veces forzar los árboles plantados en distintos sitios de la ciudad.

Estas osadías suelen repetirse en ésta ciudad, y justo es que las autoridades empleen toda clase de medidas para evitarlos. Cuánto se haga en éste sentido, merecerá nuestro aplauso.

Pero como no basta la voluntad de la Alcaldía para impedirlo, porque siempre hay momentos propicios si se quiere hacer el mal, nosotros creemos que más que las autoridades con sus medidas, son los mismos vecinos los que deben procurar que esto no suceda, principalmente los que tales cosas hacen, porque estos hechos dicen muy mal de una población como la nuestra que tiene la fama de culta.

El respeto de los árboles indica el grado de cultura de una ciudad; y si algunos por capricho los rompen y los arrancan, lo que hacen es dar ocasión á que se nos califique de ineducados.

Esperamos, pues, que cada uno de los tortosinos se encargará de ejercer estrecha vigilancia, impidiendo que se cometan abusos de ésta índole, sobre todo, haciendo campaña de respeto hacia el arbolado, que tanto hermosea á las poblaciones.

Los cultivadores de arroz no ven con muy buen agrado, al parecer, que se haya iniciado la lluvia y que el tiempo continúe nuboso, amenazando con nuevos chubascos.

En cambio, la lluvia, aunque muy escasa hasta ahora, ha sido bien recibida por la clase agrícola en general.

Ya dice el refrán, que no llueve siempre á gusto de todos.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, ha regido la siguiente orden del día:

Acta de la anterior.—*Boletines Oficiales*.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Listas de jornales.—Instancias sobre obras.—Idem de D. Daniel Mangrané, relativa á instalación eléctrica.—Dictámenes de Fomento relativos á obras, y de Hacienda á la nómina de consumos.

Ha sido trasladado el celoso jefe de ésta estación férrea, D. Atanasio de Vega, destinándosele á Astorga. Le reemplaza su hermano D. Camilo, de quien tenemos los mejores antecedentes.

El Sr. Vega cuenta con generales simpatías, por su carácter conciliador, su agradable trato y su proceder en el cumplimiento de sus deberes.

Le deseamos muchos progresos, en su nuevo destino.

Estos días se ha exhibido en el concurrido establecimiento de nuestro particular amigo, el acreditado comerciante D. Arturo Mestre, instalado en la calle den Carbó, un bonito tapiz, pintado por el conocido artista D. Mariano Lleixá, con destino á la lujosa morada de nuestros distinguidos amigos, los señores de Gargallo.

El tapiz representa la Inmaculada y está trazado con suma habilidad.

Hemos recibido el número 3.º del periódico mensual *La Mode Ideal* de París, que contiene gran número de modelos de las últimas novedades parisienses é inglesas, para señoras y niños. Regala dos ó tres patrones de corte, tamaño natural, acompañados de sus descripciones detalladas con grabados.

La suscripción cuesta al año 11 pesetas; por trimestre, 6; números sueltos, una peseta.

Nuestro colega de Castellón, *La Provincia*, dejó de publicarse ayer para aparecer el lunes próximo, con nuevos tipos de imprenta, mayor tamaño, y convertido en diario de la mañana.

Celebramos los progresos del colega regional.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica la convocatoria de la Junta general ordinaria, para el día 30 del corriente y hora de las 15, que ha de celebrar en su domicilio social, de la calle de San Ildefonso, la Comunidad de regantes, Sindicato Agrícola del Ebro.

Mañana por la noche, de 9 á 11, habrá serenata en la calle Ancha, amenizada por la Banda orquesta Santa Cecilia, tocando las mejores piezas de su repertorio.

Mañana se obsequiará con ropas, y una comida extraordinaria á los pobres reclusos en esta cárcel, por la juventud Jaimista de ésta localidad.

Calculan personas peritas en el asunto, que éste año, se recogerá sobre un millón de quintales de arróz, en los Deltas del Ebro, que representarán unos tres millones de duros, pues la cosecha es abundantísima, y de buena calidad.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento y Junta vocal de asociados ésta mañana, en la Casa Consistorial, se ha acordado por unanimidad, que el próximo año de 1.913, se cobre en ésta ciudad y su término, en la forma establecida actualmente, el cupo de consumos, asignado á Tortosa.

En la sesión que ha celebrado mas tarde el Ayuntamiento, se ha resuelto, insistir cerca del Gobierno, para lograr la rebaja de la excesiva cantidad que la Hacienda nos tiene señalada.

Hoy no han querido favorecernos las nubes con nueva llovizna, resultando así el riego de ayer bastante deficiente para sazonar las agostadas tierras.

Hasta las doce del día 24 de este mes, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, para ejecutar los trabajos de inversión de piedra en la carretera de Castellón á Tarragona (kilómetro 192 al 199)

De las condiciones y requisitos que se exigirán para llevar á cabo dichas obras, podrán enterarse en las oficinas de dicha Jefatura todos los días laborables en las horas hábiles.

La banda *Lira Dertosense*, ejecutará esta noche frente al edificio Mercado, y en los lavaderos inmediatos á la calle de Cervantes y á la estación del ferro carril.

Se han hecho algunas operaciones en mistelas de la actual cosecha, pagándose á 65 pesetas la carga y siendo extremadamente solicitadas de los compradores.

En en campo de Tarragona el gusano ha destruido muchas uvas, realizándose en la actualidad la recolección. Las uvas blancas han sido las que se han visto más perjudicadas por aquella plaga. Los precios á que se cotizan las uvas son ciertamente remuneradores para el agricultor. Las blancas se pagan de 22 á 23 reales quintal y las negras de 20 á 21.

REGISTRO CIVIL

DIA 12 SEPTIEMBRE

Nacimientos

María Cinta Concepción, Providencia, Agustina, Damiana, y Antonia, Solanes, Piñol.

Defunciones

José Caballé Bel, de 2 años y 1[2].

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	140 07
Temple	211'22
Remolinos	1 00
Ebro	92 64
Estación	6 48
Matadero	149'97
Total.	601'38

Tortosa 13 Septiembre de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 14 Septiembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 14º9; tuvo lugar á las 23 h.

Mínima de esta madrugada, 13º 4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 766 3 mm., y á las 7 de hoy 767 1 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y durante la noche, ha sido del NNE.

Nota.—Ayer tiempo húmedo y cielo cubierto. Lluvia 6 m. m.

Nota sísmica: Ayer 13, á 23 h. 36 m. 06 s. los microsismógrafos del Observatorio acusan movimiento sísmico distante 2.500 kilómetros aproximadamente.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 13 Septiembre, pesetas 62'53.

DE SOCIEDAD

Hoy en el expreso, han salido para Tarragona, las apreciables y discretas señoritas D.ª Pilar Raga Piñana, y D.ª Antonia Maduell. Esta ha permanecido entre nosotros durante el novenario de la Virgen de la Cinta, y ambas asistirán á las próximas fiestas de Santa Tecla, organizadas en la capital de ésta provincia.

En el expreso de Valencia de ayer, pasó por nuestra estación dirigiéndose á Barcelona, el acreditado comerciante de tejidos de Castellón de la Plana, D. Ernesto Almer.

Han salido de ésta:

Para Ulldecona, el propietario D. Joaquín Sacanella.

—Para Villavieja (Castellón) el Rdo. D. Ramón Ortiz, Beneficiado maestro de capilla de ésta Santa Iglesia Catedral.

Hállase en esta ciudad, pasando unos días al lado de sus parientes, la elegante señorita Felisa Ferrer, hija de nuestro querido amigo don Francisco Ferrer Mateu, recaudador de contribuciones que fué de esta ciudad, y que actualmente reside, con su familia, en Tarragona.

En el exprés de Barcelona, ha llegado hoy el Director de la Caja rural de ésta ciudad D. Pedro España.

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar efusivamente la mano de nuestro antiguo amigo, el activo Alcalde de la ciudad de Amposta, D. Juan Palau Miralles.

Esta tarde habrá regresado á dicha importante población.

En breve partirá para sus posesiones de Sarreal (Tarragona).

Procedente de la provincia de Castellón de la Plana, ha regresado ésta tarde en el exprés, el Ilustrísimo Sr. Obispo de ésta Diócesis, acompañado del Rdo. D. José Marro.

Nuestra bien venida.

Después de pasar una corta temporada, al lado de su apreciable familia, salieron hoy en el exprés para Barcelona, nuestro querido amigo y paisano, el Dr. D. Manuel Canivell Curto, y su distinguida y bella señora, D.ª Cármen Artal.

Feliz viaje.

En el exprés de Valencia, ha llegado hoy, nuestro particular amigo y paisano, el jóven comerciante D. José Rocher.

X.

Tortosa 14 Septiembre de 1912.

Sucesos

Mujer exaltada

Anoche transitaba por nuestras calles, una mujer ciega, que en un momento de arrebato, maltrataba á los transeuntes.

Trasladada á la Inspección de Vigilancia, empezó á gritar desaforadamente, pasando casualmente por la calle, en aquel momento, el practicante del Santo Hospital don José Armengol, quien después de calmar su excitación nerviosa, la condujo á dicho benéfico establecimiento.

Según dijo la transeunte, era madre de las dos jóvenes muertas años atrás, en Barcelona, á consecuen-

cia de la explosión de una bomba, en la Rambla de las Flores.

El acto humanitario llevado á cabo por el Sr. Armengol, es digno de elogio.

RELIGIOSAS

Mañana se celebrará la fiesta anual á Nuestra Señora del Palau, venerada en los claustros de la Catedral. En su altar, celebrará á las siete la santa Misa, el M. I. Sr. Vicario General, y por la tarde á las 6 y media se cantará el Triságio mariano, con sermón, por el Reverendo Párroco de la Petja D. Mateo Riba.

Esta fiesta se ha anunciado hoy con repique general de campanas, al mediodía y al anochecer.

—En la vecina ciudad de Roquetas, celebrará mañana la Congregación de Esclavas, solemne fiesta dedicada á los Dolores gloriosos de la Virgen. A las 7 y 1¡2 habrá Misa de Comunión, que será cantada y predicará el M. I. Sr. Doctoral de este Cabildo D. Antonio Martí; por la tarde á las 3, se cantarán con orquesta los dolores de la Virgen.

Sección religiosa

Misas: Catedral 81¡2, 9, 11 y 12, San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 y media y 11 y 1¡2 S. Antonio 7 y 1¡2 y 8 y 1¡2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1¡2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1¡2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 3¡4, 6 1¡2 y 7 1¡4 y 8. Siervas de Jesús, 7.

Cultos: Catedral, 9 1¡2 conventual, con exposición y procesión claustral. Capilla del Palau (claustros de la Catedral); termina el triduo á la titular. 7 1¡2 misa, 6 3¡4 trisagio y sermón, por el Rdo. Riba.

Dolores: La Asociación de Esclavas celebra su dominica mensual, 7 misa de Comunión, 4 1¡2 tarde exposición, ejercicios y reserva.

Templo expiatorio, Exposición de 6 á 8 y de 4 á 6 1¡2. A las 5 1¡2, meditación; 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 1¡2 rosario.

ESPECTACULOS

En el Principal

Cine-Varietés

Grandes funciones para hoy

2 importantes debuts.

Hermanas Granito de Oro

y

DUETTO SERRA

Estreno de hermosas películas.

Precios y horas por programas.

Extranjero

(París, 13).

De Turquía.—Una bomba

Telegramas de Constantinopla, comunican que ha estallado en Van una bomba. Resultaron cuatro muertos y diez y seis heridos.

La aceión de Francia en Marruecos

—Según noticias de Tánger, el general Lyautey, despues de su excursión á los puestos marroquíes del Atlántico, acompañará al nuevo sultán Muley Jusef á Marraqués.

Familia envenenada

(Metz, 13)

En la colonia obrera de Folschviller, una familia ha resultado intoxicada á consecuencia de haber comido setas venenosas. El padre y cinco hijos han muerto ya, y la madre se halla en estado tal, que se desconfía poder salvarla.

Incendio forestal

—En los bosques situados en el valle de Vado Licure, cerca de Savone, ha estallado un gran incendio. El fuego, impulsado por el viento, ha llegado hasta la cima de la montaña, quemándose más de diez kilómetros cuadrados de bosque y destruyendo más de dos mil quintales de leña.

Criminal detenido

(Lisboa, 13.)

El asesino de la familia de Arrayola ha sido detenido hoy en el momento en que iba á suicidarse. Ha confesado su crimen, dando detalles de cómo mató, sucesivamente á sus siete víctimas.

Sublevación general

(Atenas 13).

Telegrafían de Salónica, que los mirditas y los malisores preparan una sublevación general, y piensan ocupar las alturas cercanas á la frontera montenegrina.

Matanzas

(Atenas, 13).

Dicen tambien de Salónica, que en Alessio, vilayeto de Scutari, los soldados turcos han asesinado á 25 aldeanos, después de haberles dado tormento.

Sección oficial

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro. Sindicato Agrícola.

La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, saca á concurso 14 plazas de guarda.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes, son las siguientes:

1.ª Estar libre de quintas y no tener más de treinta y cinco años, lo que se acreditará por medio de certificación y partida de nacimiento.

2.ª No tener ninguna enfermedad ó achaque que le prohiba un trabajo asiduo y diario.

3.ª Saber leer, escribir, sumar, restar y multiplicar.

4.ª Acreditar por medio de certificación del Alcalde de su residencia, ó por persona que se considere idónea, que ha observado buena conducta y que es de moralidad reconocida.

5.ª Serán preferidos los que posean algún oficio.

El sueldo diario que disfrutarán, será de *dos pesetas cincuenta céntimos*, en todo tiempo, sin perjuicio de las gratificaciones que la Compañía acuerde conceder á los guardas que por su celo y actividad, sean acreedores á tal recompensa.

Las solicitudes de puño y letra del interesado, deberán dirigirse en papel común, y en unión de los certificados que antes se indican, al ingeniero Jefe de la Compañía.

También saca á concurso una plaza de capataz, con el haber diario de *tres pesetas cincuenta céntimos.*

Las condiciones que han de reunir son, además de las establecidas para los guardas, saber sumar, restar, multiplicar y dividir y tener oficio como albañil ó carpintero.

Serán consideradas como válidas todas las solicitudes presentadas y que tengan completos los documentos citados anteriormente.

Las demás lo serán también, si los que faltan fueran presentadas antes del día 22 del actual.

A las seis de la tarde del 22 del actual quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Los que se presenten después de esta fecha, serán declarados fuera de concurso.

Tortosa 14 Septiembre de 1912.—*Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro. Sindicato Agrícola.*

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 14 á las 17'30

DE BARCELONA

Preparativos

Se activan los preparativos para la novillada extraordinaria que se dará mañana en las Arenas, á beneficio de las familias de los pescadores del Cantábrico, víctima de las galernas, y patrocinada por la Asociación de la Prensa Diaria.

Créese en el éxito del espectáculo.

Lidiarán los diestros Dominguín, Rosalito y Rodarte.—C.

Reunión

Está anunciada para ésta noche á las nueve, en el Centro de Panaderos, una reunión de los presidentes de las Sociedades de resistencia y los vocales obreros del Tribunal Industrial, para adoptar acuerdos. —C.

MADRID

Llegada

Ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, la comisión de ferroviarios designada en la Asamblea celebrada anteanoche, para conferenciar sobre las condiciones del trabajo, con el ministro de Fomento, y el Director de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante. —C.

MADRID

Doctores

Han salido para Otero dos nuevos Doctores para asistir á la hija del Sr. Canalejas.

Diagnosticaron como los médicos de cabezera.

La enferma está gravísima, pero su estado no es desesperado.—C.

Mancomunidades

El Sr. Barroso, se ha ocupado hoy en su conversación con los periodistas, del artículo publicado por *El Liberal*, sobre el proyecto de Ley de Mancomunidades.

Insiste en que el Gobierno tiene gran interés en su aprobación, no creyendo haya dificultades para hacerlo, en el Senado.—C.

Regreso

Procedente de San Sebastián, es esperada mañana en esta córte, S. M. la Reina madre, D.ª Cristina. —C.

DE LUGO

Conjurada

Ha quedado conjurada la huelga de ésta población.

Solo algunos tipógrafos han dejado de acudir al trabajo, depositando su confianza en el Gobernador civil de la provincia, para que resuelva el conflicto.—C.

DE MÁLAGA

Noticia agradable

En esta capital andaluza han terminado todas las huelgas adquiriendo la vida ordinaria todas las industrias.

El vecindario ha recibido muy satisfactoriamente, la terminación de las huelgas.—C.

MADRID

Información

Según informes recibidos en el Ministerio de Fomento, la huelga de Villanueva de las Minas, obedece puramente á manejos políticos. —C.

Línea expedita

Ha quedado expedita, la línea férrea de Toledo.

Los trenes circulan todavía con mucha precaución al pasar por los terraplenes.—C.

Conferencia

Hoy han conferenciado el general Sr. Alfau y el ministro de Fomento, ocupándose largamente, de asuntos de Marruecos.—C.

DE MELILLA

Jefe de bandidos

Hoy se ha recibido un telegrama del Capitán general Sr. Aldave, comunicando haber sido muerto por los indígenas, después de activa persecución, el jefe de unos grupos merodeadores, que había apelado á la fuga.—C.

MÁS DE BARCELONA

Ofrecimiento

Varias personalidades prestigiosas de Mataró, han visitado al fabricante D. Luís Sedó, ofreciendo apoyar con entusiasmo su candidatura para Diputado á Córtes por aquel Distrito, en la próxima elección parcial.

El Sr. Sedó ha agradecido mucho el ofrecimiento, expresando que no le era posible aceptar pues pertenece á organismos agenos á la política.—C.

SAN SEBASTIÁN

Regatas

En las de hoy, celebradas con gran brillantez en este puerto, ganó el primer premio el balandro de la señorita D.ª Luisa Pardiñas.

Otro lo obtuvo el de la reina doña Victoria Eugenia.

Despues del reparto, se obsequiará á los favorecidos con un lunch espléndido.—C.

Firma de S. M.

Hoy ha firmado el Rey, algunos Decretos relativos á personal de la Magistratura.—C.

El Sr. Prieto

El Sr. García Prieto no ha comunicado hoy noticias á los periodistas.—C.

DE MADRID

Sobre un incendio

Háblase todavía y no poco, á pesar de los días transcurridos, de las causas determinantes del incendio ocurrido en la Delegación de Hacienda de Almería.—C.

Disposiciones oficiales

Se ha publicado una, sobre la revisión de los expedientes de caducidad relativos á minas.

Y otra de Marina, relacionada con la plantilla del personal técnico de la Armada.—C.

Imp. Sucesores L. Bernís.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



AGUAS MINERO-MEDICINALES

Vichy Soler

DE

CALDAS DE MALAVELLA

Indispensables para las enfermedades del ESTOMAGO

Precio: 0'40 ptas. litro, sin envase.

Agua de Panedas

Cura radicalmente las *Anemias, Dispepsias y catarros crónicos de Estómago é Intestinos.*

Precio: 0'45 ptas. litro, sin envase.

Se venden en los establecimientos de: Sr. Heredero de E. Carpa Plaza A. Querol 6.—D. Juan Faiges, Plaza Constitución 4.—D. José Caminals, Den Carbó 7.—D. José Vericat, Den Carbó 4.—D. Manuel Fumadó, San Blás 12, y D. José Consarnau, Angel 30.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: SERRANO, 16, MADRID.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomienda á este antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Frente al Parque.—TORTOSA



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

TRABAJO

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento aleman, de facil ejecucion. Se practica en casa de dia y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal," Madrid.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legitimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los analisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba a 40 y 50 centimos el litro.

Champañas de Gatera y Godall a 30, 35 y 40 centimos litro última cosecha y 50 centimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por Cesar Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 íd.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de Ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de Bernis.—Tortosa.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA DIA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 20 de Septiembre el vapor "Cadiz," el día 12 de Octubre el vapor "Barcelona," el día 1.° de Noviembre el vapor "Valbanera," el día 27 de Noviembre el vapor "Cadiz,"

Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires

por el nuevo y lujoso vapor de 15 0 0 toneladas á dos maquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

Viaje de inauguración, salida de Barcelona el 28 de Septiembre.
El 2.° viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre.
Travesía de Barcelona á Buenos Aires, 17 días.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX," 22 de Septiembre, para Puerto Rico, Cuba, Habana Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "M. M. Pinillos," 5 de Octubre, para Puerto Rico, Mayaguez Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Vapor "C. Wifredo," 20 de Octubre, para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "Catalina," 5 Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares,".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor, Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.